

Escuela Normal de Educacion Preescolar

Licenciatura en educacion preescolar

Maestra: Mayra Cristina Bueno Zertuche

Asignatura: Atención a la diversidad

Periodo de evaluación parcial: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE I. DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN DESAFÍO PARA LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ACTUALES.

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Alumna: Fátima Nuncio Moreno

Grado: 2D

No. De lista: 15

Artículos

**12 de Abril del 2021, Satillo Coahuila.**

Artículo 1:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los Derechos Humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte así como de las garantías para su protección cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover respetar proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad interdependencia indivisibilidad y progresividad el estado deberá prevenir investigar sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos y los Esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán por este solo hecho su libertad y la protección de las leyes Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional el género la edad las discapacidades la condición social las condiciones de salud la religión las opiniones las preferencias sexuales el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana Y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 3:

Toda persona tiene derecho a la educación el estado impartirá y garantizará la educación inicial preescolar primaria secundaria y Media Superior y superior de Educación inicial preescolar primaria y secundaria conforman la educación básica está y la media superior serán obligatorias la educación superior lo será en términos de la fracción x y del presente artículo la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

La educación se basará en el respeto de la dignidad de las personas con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva desarrollando armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria el respeto a todos los derechos y libertades la cultura de la paz y conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y Justicia promoverá la honestidad valores y mejora continua del proceso de enseñanza del aprendizaje.

El estado priorizará el interés superior de niños y niñas adolescentes y jóvenes en el acceso permanencia y participación en los servicios educativos las maestras y maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y por lo tanto se reconoce su contribución a la transformación social tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación y capacitación y actualización retroalimentada por evaluaciones diagnósticas para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Nacional de Educación nacional.

El estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente de manera especial a las escuelas normales en los términos que disponga la ley los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje el estado garantizará que los materiales didácticos la infraestructura educativa su mantenimiento y las condiciones del entorno sean idóneas y contribuyen a los fines de educación.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias dicho educación será laica y por lo tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del Progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos las servidumbres los fanatismos Y los prejuicios.